

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

En el municipio de Ayapango estado de México el día 26 de septiembre del año 2023, a las 13:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Finanzas y Tesorería ubicada en la planta baja del palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Finanzas y Tesorería.

Acto seguido se da lectura al orden del día de la sesión:

1. Registro de asistencia.
2. Presentación y en su caso aprobación del servicio que ofrece el área.
3. Aprobación del avance programático del tercer trimestre
4. Aprobación de Cedula de Información Remtys
5. Asuntos generales.
6. Clausura de sesión.

PUNTO 1. En el desahogo del punto número uno del orden del día se informa que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del Comité Interno del área de Finanzas y Tesorería por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

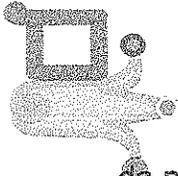
PUNTO 2. En el desahogo del punto número dos del orden consiste en la aprobación del orden del día correspondiente a la presentación de servicios que ofrece el área de Finanzas y Tesorería se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO 3. En el desahogo del punto número tres del orden consiste en la aprobación del avance programático del tercer trimestre, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO 4. En el desahogo del punto número cuatro del orden consiste en la aprobación sin modificación de la Cédula de Información Remtys, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO 5. En el desahogo del punto número seis del orden y dado que no existen asuntos generales que tratar se procede al desahogo del último punto en el orden del día.

PUNTO 6. Para continuar con el punto número siete del orden del día siendo las 13:30 horas con treinta minutos del día 26 de septiembre del dos mil veintitrés, se



Administración 2022-2024
"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento
del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



da por concluida la tercera sesión ordinaria del comité de mejora regulatoria de la Dirección de Finanzas y Tesorería, firmando al calce y al margen todos los que en ella participaron.

NOMBRE Y FIRMA TITULAR DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO

**LIC. EN C. ERIKA RODRÍGUEZ VELARDE
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA**

**NOMBRE Y FIRMA ENLACE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO
ANTE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA**

C. ANDREA ORQUIDIA RODRÍGUEZ SANCHEZ